

HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que el H. Senado Nacional ha aceptado el ascenso al alto grado de General de Fuerza Aérea del Gral. Div. Aé. Carlos Béjar Molina.

Que el Gral. Béjar Molina por Decreto Presidencial No. 24824 de 13 de agosto de 1997, fue designado, conforme lo establece el Art. 96 inc. 19 de la Constitución Política del Estado, como comandante en Jefe Accidental de las Fuerzas Armadas de la Nación, correspondiendo asignarle el carácter de titular, una vez que ha cumplido el requisito de ser General de Fuerza.

DECRETA:

ARTÍCULO UNICO.- Desígnase Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación, con carácter titular, al señor General de Fuerza Aérea CARLOS BEJAR MOLINA.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete años.

FDO. HUGO BANZER SUAREZ PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA